



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible  
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

### ACTA DE CONCILIACIÓN DE PRESTACIONES

El FISSAL elaboró el Acta de Conciliación de Liquidación de Prestaciones por los diferentes conceptos de pago de acuerdo con los Anexo 1, 2, 3 de la "Directiva Administrativa para el Cálculo de la Transferencia Financiera y Liquidación a las Unidades Ejecutoras por las Prestaciones de Salud y administrativas brindadas a los asegurados del Seguro Integral de Salud".

En consecuencia, ambas partes, acuerdan:

#### Liquidación de prestaciones 2020:

- Al cierre del año fiscal 2020, se generó el saldo de S/ -134,201.75, a favor de la Unidad Ejecutora, conforme se muestra en el cuadro N° 3, que consolida la liquidación de prestaciones de pago por servicio y no tarifado:

**Cuadro N° 1. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Pago por Servicio  
Unidad Ejecutora: 1138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"**

SALDO A DIC-2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC-2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
523.31	9,387.02	0.00	131,624.04	-131,624.04	6,286.00	-134,201.75

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 2. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – No Tarifado  
Unidad Ejecutora: 1138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"**

SALDO A DIC-2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC-2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora



A.GALARZA

**Cuadro N° 3. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Consolidado  
Unidad Ejecutora: 1138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"**

SALDO A DIC-2019 (a)	VPMN ENE – DIC-2020 (b)	Ajustes			Transferencias 2020 (f)	Saldo* a DIC-2020 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
523.31	9,387.02	0.00	131,624.04	-131,624.04	6,286.00	-134,201.75

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

- El saldo de S/ -134,201.75, hasta la producción diciembre de 2020, a favor de la Unidad Ejecutora, será considerado como el saldo inicial de la liquidación de prestaciones del año 2021.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible  
Solidario de Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**Liquidación de prestaciones 2021:**

3. Al cierre del año fiscal 2021, se generó el saldo de S/ -6,105.93, a favor de la Unidad Ejecutora, conforme se muestra en el cuadro N° 6, que consolida la liquidación de prestaciones de pago por servicio y no tarifado:

**Cuadro N° 4. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Pago por Servicio**  
**Unidad Ejecutora: 1138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"**

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
-134,201.75	94,349.83	68,211.87	2,991.22	65,220.65	157,225.00	-6,105.93

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 5. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – No Tarifado**  
**Unidad Ejecutora: 1138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"**

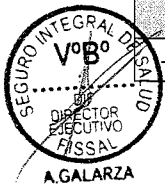
SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora

**Cuadro N° 6. Conciliación de Prestaciones de Salud y Administrativas – Consolidado**  
**Unidad Ejecutora: 1138 - HOSPITAL "JOSE AGURTO TELLO DE CHOSICA"**

SALDO A DIC-2020 (a)	VPMN ENE – DIC-2021 (b)	Ajustes			Transferencias 2021 (f)	Saldo* a DIC- 2021 (a-b+e+f)
		Descuentos (c)	Reembolsos (d)	Total (e)=(c-d)		
-134,201.75	94,349.83	68,211.87	2,991.22	65,220.65	157,225.00	-6,105.93

\*(+): Saldo a favor del FISSAL, (-): Saldo a favor de la Unidad Ejecutora



4. El saldo de S/ -6,105.93, hasta la producción diciembre de 2021, a favor de la Unidad Ejecutora, será considerado como el saldo inicial en la liquidación de prestaciones del año 2022.





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial

Seguro Integral de Salud

Fondo Intangible Solidario de Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Firman para mayor constancia, en señal de conformidad el día.....:

Firmas:

Firmas:

Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL

Unidad Ejecutora

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA  
Dr. Edel Pinado Michue  
C.M.P. 1955 - R.N.E. 10717  
DIRECTOR EJECUTIVO

Jefa del FISSAL

Director Ejecutivo  
Hospital "José Agurto Tello" de Chosica

SEGURO INTEGRAL DE SALUD  
Fondo Intangible Solidario de Salud  
.....  
C.P.C. ALBERTO CHRISTIAN GALARZA AQUINO  
Director Ejecutivo  
Dirección de Financiamiento de Prestaciones de Alto Costo

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL JOSÉ AGURTO TELLO DE CHOSICA  
.....  
BACH. ADM. MARIA ELENA PALOMINO ALVARADO  
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUROS

Director Ejecutivo de la Dirección de Financiamiento  
de Prestaciones de Alto Costo – DIF

Jefe de la Unidad de Seguros  
Hospital "José Agurto Tello" de Chosica

